



DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO CIRCULAR N° 26/2025

COMUNICADO SEGURO MÉDICO

La Dirección General de Capital Humano del Poder Judicial, pone a conocimiento de los Magistrados y Funcionarios que, el siguiente profesional ya no formará parte de la nómina de prestadores de ASISMED S.A., conforme al siguiente detalle:

MÉDICO	ESPECIALIDAD	VIGENCIA
Dr. OSVALDO PANIAGUA.	NEURÓLOGO	17 de enero de 2026.

Se aclara que la desvinculación del referido profesional, no tendrá incidencia en la atención, ya que se cuenta con la cantidad mínima requerida por el Pliego de Bases y Condiciones para la especialidad de Neurología.

Dirección General de Capital Humano

